	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

CERTIFICA:

Que la **FUNDACION PENSANDO FUTUROS** identificada con Nit No. 901232436-1, ejecutó el siguiente Contrato:

Contrato N° Interno: **N° Secopll**	**1739** de fecha 18 de agosto de 2022 CO1.PCCNTR.**3870955**.
Objeto:	**PROMOVER EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTISTICO MEDIANTE EL PROGRAMA DE CONCERTACION DE PROYECTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA EL AÑO 2022 – "NEGRISIA Y SUS PALENQUES UNA HISTORIA QUE CONTAR".**
Valor Inicial del Contrato:	**$9.883.049**
Valor Final del Contrato:	**$9.883.049**
Fecha de Iniciación	01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Fecha de Terminación:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
Plazo:	90 días
Cumplimiento:	Bueno
Otro	NA

Calificación: (Excelente, Bueno, Regular, Insatisfactorio)

Los ítems y servicios recibidos fueron;

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERV ACIONES
1) Ejecutar cumplidamente los recursos de acuerdo con la propuesta presentada y las condiciones exigidas y anexo de ajustes aprobados, el cual forma parte integral de este contrato.	SI	Bueno	

2) Garantizar la realización de las actividades planteadas que posibilitan el cumplimiento de las metas, en las fechas programadas, de conformidad con la propuesta y el presupuesto aprobado por la entidad, incluyendo la producción requerida para la ejecución, la gratuidad en la participación de la comunidad (los recursos no condicionan la realización ni comprometen la calidad de las manifestaciones artísticas, ni ocasionan ganancia alguna al gestor de los mismos y en caso de no ser ejecutados de la forma pretendida, el ejecutor devolverá los recursos al departamento y la entidad de reconocida idoneidad asume la ejecución de su peculio propio).	SI	Bueno	
3) Incluir en la realización de las actividades planteadas las autorizaciones, permisos, y demás trámites requeridos, con el fin de garantizar tanto la seguridad material de los asistentes a la manifestación como el acatamiento al ordenamiento jurídico nacional, así como el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en caso de presentarse alguna actividad de carácter presencial	SI	Bueno	
4) Ubicar de forma permanente y visible la imagen aprobada del departamento de Risaralda, en el lugar o medios donde se realice la actividad.	SI	Bueno	
5) Asumir la correcta ejecución de todas las actividades pactadas, incluidas en el objeto y alcances del contrato, poniendo a disposición del programa de interés público a ejecutar, toda la capacidad técnica, infraestructura física, económica, administrativa, logística y operacional necesaria para que se cumpla el fin del contrato.	SI	Bueno	
6) Realizar los procesos de convocatoria y socialización requeridos en el marco de la ejecución del programa de interés público.	SI	Bueno	
7) La Entidad deberá cumplir con la normatividad y reglamentación vigente relacionada con Derechos de Autor y conexos, si al ejecutar el objeto de este contrato hubiera lugar a ello.	SI	Bueno	
8) Presentar al supervisor el informe final de ejecución, en un término no superior a diez (10) días hábiles, sin exceder el quince (15) de diciembre de 2022, contados a partir de la fecha de finalización del proyecto según cronograma, y subsanar en un término no superior a tres (3) días calendario en caso de ser requerido por el supervisor del contrato, en el formato diseñado por la Secretaria de Deportes,	SI	Bueno	

Recreación y Cultura para este fin.			

OBSERVACIONES: Ninguna

SE IMPUSIERON MULTAS: SI ---- NO --X---
SE DECLARÓ INCUMPLIMIENTO: SI ---- NO --X—

Para constancia se firma el día 17 de Enero de 2022.

LUIS EDUARDO DUQUE SANZ
Secretario de Deportes Recreación y Cultura

VoBo: **ELIANA CARMONA GIRALDO**
Directora de Cultura y Artes

Proyectó: Jose Ramirez